

TAREA 1.

TAREAS A REALIZAR ANTES DEL 10 DE MARZO.

1.- Qué hemos hecho hasta ahora: Lecturas, investigaciones, actuaciones, programaciones, producción de materiales y aplicación en el aula...

En relación al enunciado de la pregunta, indicar que el primer acercamiento lo realizo desde la lectura de la normativa tanto del BOE como del BOJA, en decretos y órdenes. Donde se establecen las relaciones entre estándares, criterios de evaluación y competencias clave.

Una vez realizada esta lectura, he estado indagando en diferentes foros, buenas prácticas y documentos que analizan y proponen métodos de trabajo, así como las dificultades a la hora de poner en marcha la nueva orientación metodológica, de evaluación que definen de alguna manera los nuevos modelos educativos.

2.- ¿Qué dificultades estamos encontrando en el contenido y la organización del grupo?. Analiza el nivel de consecución de los objetivos propuestos.

Aún considero temprano poder valorar el nivel de consecución de objetivos propuestos, hace dos días tuvimos la última sesión de formación.

La dificultad está en el establecimiento de las relaciones entre estándares, criterios y competencias clave, el acuerdo en la ponderación de los mismos, la aportación de las diferentes materias a las competencias clave, ponerse de acuerdo en los elementos de evaluación y los descriptores de los criterios de evaluación, unificar criterios de evaluación de modo que la rúbrica sea la misma para todos y evaluemos con los mismos criterios de objetividad.

La formalización de un método de trabajo y de rúbrica que no suponga un ingente trabajo para unos resultados iguales a los actuales. Que no sea un mero cumplimiento de la normativa sin un valor educativo propio y específico. De nada serviría realizar rúbricas, perfectas relaciones entre estándares, competencias y criterios, tomar datos y datos si al final el resultado es el mismo.

La búsqueda del acuerdo, del consenso, donde el modo de trabajo tenga para todos unos mismo referentes, descriptores y valorados por su eficiencia en la educación de nuestro alumnado y no un mero cumplimiento normativo.

Esas son las dificultades, la consecución de los objetivos será en un momento posterior a este.

3.- ¿Qué propuestas podemos hacer entre todos y todas para mejorarlo?.

Las propuestas son:

- a) Establecer un documento de discusión sobre la realización de un modelo de programación, evaluación que sea consensuado.
- b) No pretender abordar todas las situaciones en un mismo momento, caminar con calma y que las dificultades sean tareas de aprendizaje no motivo de desánimo.
- c) Establecer los procedimientos de evaluación consensuados, con rúbricas, claras y que no supongan un trabajo que se entienda perdido o innecesario.
- d) Crear comisiones de trabajo para el establecimiento de las rúbricas y la ponderación de las aportaciones de la materias a cada competencia.
- e) Del trabajo que se desarrolle reconocer nuestras deficiencias y solicitar más formación.
- f) Que los acuerdos son para cumplirlos, no para dejarlos sobre un papel.
- g) No se trata de hacer terapia de grupo, ni buscar las dificultades que paralicen, se trata de buscar soluciones reales a nuestro trabajo en virtud de un mejor resultado educativo.

En Málaga a 9 de marzo de 2017

José Luis Tricio